

## ANEXO 1

### PRUEBAS DE ACCESO A CICLOS FORMATIVOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL Año 2020

#### 1. Plazos de inscripción para realizar la Prueba.

Grado	Período de inscripción
MEDIO	Del 8 al 21 de enero de 2020
SUPERIOR	Del 8 al 21 de enero de 2020

#### 2. Fechas de celebración de las Pruebas.

Prueba de acceso a ciclos formativos de GRADO MEDIO	
Día 12 de mayo de 2020	
9:00 h	Constitución de la Comisión de evaluación
15:30 h	<b>Citación y acreditación personal de los participantes</b>
16:00 - 17:30 h	Ejercicio de la parte “Sociolingüística”
18:00 - 19:30 h	Ejercicio de la parte “Matemática”
Día 13 de mayo de 2020	
15:30 h	<b>Citación y acreditación personal de los participantes</b>
16:00 - 17:30 h	Ejercicio de la parte “Científico-Técnica”

Prueba de acceso a ciclos formativos de GRADO SUPERIOR	
<b>PARTE COMÚN</b> Día: 12 de mayo de 2020	
9:00 horas	Constitución de la Comisión de evaluación
15:30 h	<b>Citación y acreditación personal de los participantes</b>
16:00 - 17:30 h	Ejercicio de “Lengua Castellana y Literatura”
18:00 - 19:30 h	Ejercicio de “Fundamentos de Matemáticas”
20:00 - 21:00 h	Ejercicio de “Inglés”
<b>PARTE ESPECÍFICA</b> Día: 13 de mayo de 2020	
15:30 h	<b>Citación y acreditación personal de los participantes</b>
16:00 - 17:30 h	Ejercicio de la “Materia 1”
18:00 - 19:30 h	Ejercicio de la “Materia 2”

#### 3. Relación de materiales necesarios para la realización de los ejercicios:

- **Se permite** el uso de calculadora, siempre y cuando no sea programable y no sea la del teléfono móvil.
- Para el ejercicio de la materia “Dibujo Técnico” se deberán utilizar los siguientes elementos de dibujo: **lápiz o portaminas, goma, sacapuntas, regla graduada, escuadra, cartabón, transportador de ángulos y compás.**
- Para la realización del resto de los diferentes ejercicios no se precisa de ningún material específico y, por lo tanto, **no se permitirá** la utilización de diccionario, teléfono móvil o cualquier otro dispositivo electrónico que posibilite la comunicación con el exterior.

#### 4. Documentos

- La acreditación de la identidad es requisito para poder realizar las pruebas, para ello es imprescindible que en el llamamiento al examen se muestre un documento de identidad.
- Se recomienda asistir a las pruebas con el resguardo o copia del modelo de matrícula presentado.

